

# Serán 37 mil lugares más en educación media superior en este año: CSP

## Se busca reducir deserción escolar

*La meta para final del sexenio es de más de 100 mil*

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, como parte del fortalecimiento de la Educación Media Superior, se abrirán 37 mil nuevos lugares para educación media superior, a través de la construcción y ampliación de bachilleratos, así como la reconversión de secundarias a preparatorias; la meta es llegar a 100 mil espacios para las y los jóvenes.

“Son 37 mil nuevos lugares para educación media superior y va a ir aumentando cada año; van a ser más de 100 mil lugares durante todo el sexenio para aumentar el número de preparatorias para las y los jóvenes en nuestro país, además de los 330 mil espacios para educación superior”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Precisó que la idea es que los estudiantes que ocupen estos nuevos lugares inicien clases en agosto de este año en los planteles, sin embargo, en algunos casos se podrán incorporar en agosto de 2026. Informó que, además, se están modificando los planes de estudio de los bachilleratos para hacerlos más atractivos para las y los jóvenes con lo cual se busca reducir la deserción escolar que existe en este nivel educativo.

“Nosotros no queremos que

se salgan de la escuela, queremos que se queden en la escuela, y para ello tiene que ser mucho más atractiva la escuela, que la pasen bien, que no haya problema en las escuelas”, comentó.

Además, recordó que los diferentes subsistemas de bachilleratos que había en el país se integran en dos nuevas vías el Bachillerato General y el Bachillerato Tecnológico, con lo cual cada estudiante se graduará con un Certificado de Bachillerato Nacional y además con una certificación de alguna universidad, lo que dará una mayor capacidad a las escuelas de educación media superior.

“Salen, digamos, con el Certificado Nacional de Bachillerato y, además, una valoración por parte de una universidad de una escuela de educación superior. Eso garantiza que todas las escuelas son buenas escuelas, cada una con su característica de modelo educativo.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, informó que para el Fortalecimiento de la Educación Media Superior ya se arrancaron obras en 14 nuevos planteles en nueve entidades, en julio se inician cuatro planteles más, en igual número de estados, con lo que se

abren 18 mil nuevos lugares, a través de una inversión de mil 215 millones de pesos (mdp).

Además, se realizarán 33 ampliaciones de bachilleratos en 22 estados del país, de los cuales siete planteles ya se iniciaron obras, en julio-agosto arrancan trabajos en 22 y cuatro tendrán ampliación de turno vespertino; con ello se abrirán 8 mil 910 espacios en media superior, a través de una inversión de 580 mdp. También serán 35 reconversiones de secundarias a bachilleratos, con lo cual se abrirán 10 mil 500 espacios a través de una inversión de 759.5 mdp de inversión.

### FIRMA DOS DECRETOS EN BENEFICIO DEL MAGISTERIO

Sheinbaum Pardo firmó en su mañanera en Palacio Nacional dos decretos en cumplimiento a los compromisos realizados el pasado 15 mayo con los maestros y maestras de México.

El primero es para facilitar la movilidad de maestras y maestros con el cual podrán solicitar cambios para trabajar en escuelas cerca de sus hogares, en el marco de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USI-CAMM), en tanto se dialoga escuela por escuela los cambios



necesarios para desaparecer este mecanismo.

Mientras que el segundo es para acceder a una pensión jubilatoria justa y digna, congelando la edad de jubilación para que en 2024 quede en 53 años para las mujeres y 55 años para hombres. “USICAMM es el esquema para la movilidad y la promoción de las maestras y maestros que ya prácticamente nadie está de acuerdo con eso, pero ¿qué lo va a sustituir? Es lo que estamos discutiendo en todas las escuelas, pero hay algo que les afecta mucho que es que no se pueden mover de una escuela a otra tienen muchas restricciones, entonces desde el 15 de mayo me comprometí a hacer este cambio y el día de hoy y se va a publicar en el Diario Oficial y el otro es la disminución de la edad de jubilación para todos aquellos que están en el décimo transitorio que también se publicará a más tardar el día de mañana”, puntualizó este lunes en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, explicó que, con el Decreto para facilitar la movilidad de maestras y maestros, se realizarán asignaciones presenciales en eventos públicos, nivel por nivel, con lo cual será un proceso más transparente y la antigüedad será el único factor a considerar. Este nuevo mecanismo arrancará el próximo proceso del 25 de junio.

Sobre el Decreto para acceder a una pensión jubilatoria justa y digna, recordó que la

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) del 2007 establece en su artículo décimo transitorio que la jubilación es a los 28 años de servicio para mujeres y 30 años para hombres, pero adicional a ello es necesario cumplir con una edad mínima de jubilación que se incrementa cada dos años, con lo cual al 2028 se llegaría a una edad de 58 años para mujeres y 60 años para hombres. Ante esto, con el decreto firmado por la Jefa del Ejecutivo federal la edad de jubilación llegará para el 2034 a 53 años para mujeres y 55 para hombres, lo que puntualizó requerirá de una inversión de 36 mil millones de pesos.



**Claudia Sheinbaum Pardo** firmó en su mañana dos decretos en cumplimiento a los compromisos realizados el pasado 15 de mayo en beneficio de maestros y maestras de México.

